

**INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CEMACA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

HE PROCEDIDO A REVISAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CEMACA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS, CUYA RESPONSABILIDAD ES DE LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EMITIR UN INFORME SOBRE DICHOS ESTADOS EN BASE A UNA REVISION.

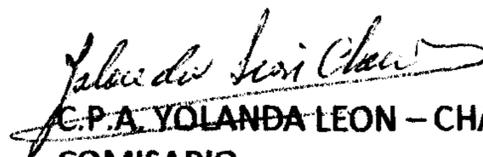
LA REVISION SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

LA COMPANIA A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES, ESTATURARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE TALONARIOS, LIBRO DE ACCIONES, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD SE MANEJAN DE ACUERDO A DISPOSICIONES LEGALES.

ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISIARIO DE LA COMPAÑÍA.

ATENTAMENTE,


C.P.A. YOLANDA LEON - CHANG
COMISARIO
REG. # 9115

